



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## El Conacyt ofrece becas de posgrado para las y los médicos mexicanos que ya estudian en el extranjero

- *Por primera vez, el Conacyt lanza convocatoria dirigida a las y los mexicanos que cursen estudios de especialidad médica en el extranjero y que hayan comenzado el curso en enero de 2022 o en fecha previa.*
  - *La recepción de solicitudes inicia el viernes 24 de junio y cierra el viernes 26 de agosto de 2022.*
    - *Los resultados se darán a conocer a partir del 12 de septiembre de 2022.*
- *Los montos de la beca y los apoyos complementarios están definidos de acuerdo con el tabulador de regiones y países donde se realice el programa de estudios.*
- *Esta iniciativa del Conacyt contribuye a estimular la repatriación de médicos mexicanos y mitiga el fenómeno de migración de profesionistas altamente capacitados.*

**Ciudad de México, 23 de junio de 2022.**

El próximo viernes 24 de junio, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) iniciará la recepción de solicitudes para la Convocatoria Becas de Posgrado-Apoyo a Médicos Especialistas en el Extranjero 2022, la cual está dirigida a las y los profesionales de la salud, de nacionalidad mexicana, que se encuentran realizando en el extranjero alguna especialidad médica, en la modalidad presencial y de tiempo completo, previamente o durante el mes de enero de 2022, y cuyo término esté previsto a partir de junio de 2023.

Esta convocatoria contribuye a que las y los profesionales mexicanos de la salud que estudian en el extranjero consoliden su formación en especialidades médicas y favorece el que las y los solicitantes se comprometan a regresar a México e incorporarse al sistema de salud público de nuestro país, con déficit de médicos. Ésta y otras iniciativas del Conacyt tienen el objetivo de beneficiar al pueblo mexicano.

Las personas interesadas en participar en el proceso de postulación deben contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), actualizar su Currículum Vitae Único



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(CVU) en el portal del Conacyt, llenar su solicitud en línea, donde anexarán la documentación académica y administrativa requerida. Asimismo, deberán firmar una carta compromiso de incorporación al sistema de salud pública a su regreso a México. En el caso de aquellas personas que hayan sido beneficiadas de un apoyo anterior por parte del Conacyt, deberán presentar la carta de reconocimiento con fecha previa al registro de esta convocatoria.

Es importante precisar que, en caso de contar con dependientes económicos, el apoyo mensual de la beca y el seguro médico pueden tener una variación, dependiendo del país donde se realice la especialidad médica.

En ningún caso el Conacyt cubrirá cursos de idiomas, propedéuticos, gastos de instalación, gastos de visado o de legalización de documentos.

La vigencia de la beca será por tiempo determinado, de conformidad con el Reglamento de Becas del Conacyt y coincidente con la duración oficial del programa de especialidades médicas que el o la solicitante estén cursando.

La recepción de solicitudes iniciará el próximo viernes 24 de junio y permanecerá abierta hasta el viernes 26 de agosto de 2022, a las 23:59 horas, tiempo del Centro de México. Se prevé un periodo adicional para atender inconsistencias, del 29 de agosto al 9 de septiembre de 2022. Los resultados se darán a conocer a partir del lunes 12 de septiembre de 2022, por medio del portal institucional del Conacyt.

Las Bases de la Convocatoria y los Términos de Referencia pueden consultarse a través del siguiente vínculo: <https://bit.ly/3bdU9W5>



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Para mayor información, las y los interesados pueden comunicarse a través del correo:  
[antonio.loreto@conacyt.mx](mailto:antonio.loreto@conacyt.mx)

---ooOoo---

**Comunicado 306/2022**  
**Coordinación de Comunicación**  
[comunicacion@conacyt.mx](mailto:comunicacion@conacyt.mx)  
[www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

